

EDITORIAL

La 20ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud y Desarrollo Sostenible, celebrada en Ginebra, Suiza, entre el 11 y el 15 de julio de 2010, deja serias y profundas reflexiones que deben conducir las acciones, producto de elecciones y decisiones no sólo políticas, sino también gubernamentales y ciudadanas. Invita a una nueva toma de conciencia desde lo local hasta lo global, para poder subsanar las lagunas que existen en relación con la equidad que debe traspasar la agenda vital de muchos países, lo que plantea desafíos a las naciones del norte frente a la pobreza de los países del sur, marginados y sometidos a crisis económicas que agudizan los conflictos a todo nivel.

Respetuosos de la condición humana, de los valores y principios postulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la justicia como equidad debe replantear la promoción de la salud en el mundo, fomentando la solidaridad hacia los más vulnerables, en los 60 años de su existencia.

Salud, equidad y desarrollo humano sostenible son los inmensos retos que deben generar cambios y novedades impactantes en salud, con estrategias fuertes y eficaces frente a: 1) el cambio climático como consecuencia de la acción humana y de los comportamientos humanos irracionales que afectan principalmente a los países en desarrollo. 2) La población urbana que excedió la rural, con mayores exigencias de servicios y empleo, lo cual aumentó la contaminación y el sedentarismo, y esto llevó a determinar para este año el eslogan del Día Mundial de la Salud: “*Mil ciudades, mil vidas*”, para promover ciudades sanas, acción conjunta, en la planeación urbanística, con la participación de las autoridades y la sociedad civil para crear estrategias que mejoren la calidad de vida de las franjas de población ubicadas en la pirámide demográfica vigente en el planeta, mayor número de viejos y menos niños; con una mayor esperanza de vida.

Abordar las metas incluidas en los Objetivos del Milenio referentes a la atención especial a las madres y los niños exige de una sensibilidad y compromiso irrestricto de los trabajadores del nivel de atención primaria, con la ejecución de planes lo suficientemente coherentes,

consistentes y permanentes que lleven a lograr niveles elevados de promoción de la salud en las comunidades; educar en salud y para la salud con base en los determinantes sociales es una tarea pendiente que desafía la imaginación y la creatividad de los profesionales y demás integrantes de los equipos de salud, en salud pública.

¿Cuál será el modelo de promoción de la salud para atender a poblaciones vulnerables? Poblaciones más pobres generan pobreza estructural a todo nivel, porque están más expuestas a los riesgos con resultados peores y problemas sociales agudizados por la falta de equidad en la distribución de los ingresos que llevan a vidas más cortas, enfermedad mental, homicidios, suicidios, y esto demuestra que la injusticia social mata.

Lo anteriormente planteado urge nuevas formas de abordar los problemas, diferentes modelos de salud pública y de promoción de la salud. Definir y tratar las causas de la enfermedad visibilizan muchos asuntos que aún permanecen ocultos en las políticas públicas, para reorientar las intervenciones de manera intersectorial, incluyendo, además, los determinantes sociales desconocidos por el sistema de salud.

La consigna, Promoción del bienestar, equidad en el poder y justicia donde todos y cada uno de los actores participen activamente en la toma de decisiones, concernientes a la promoción de la salud como derecho humano inalienable.

ZOILA ROSA FRANCO PELÁEZ

Enfermera, Magíster en Filosofía y Ciencias Jurídicas
Profesora Titular de la Universidad de Caldas